



DOSSIER DE PRENSA

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2016

INFORMACIÓN GENERAL

<http://economia.elpais.com/economia/>

UGT pide un impuesto a robots y grandes fortunas para financiar las pensiones

Pepe Álvarez comparece ante el Pacto de Toledo en el Congreso de los Diputados



Pepe Álvarez, líder de UGT, con la presidenta del Pacto de Toledo, Celia Villalobos. Uly Martín

El secretario general de UGT, Pepe Álvarez, ha propuesto este miércoles en el Congreso que el presupuesto de la Seguridad Social para todas las pensiones contributivas se complemente con impuestos, lo que supone descartar indirectamente la sola financiación de las prestaciones viudedad con el presupuesto. Para lograr recursos, la iniciativa se completaría con un gravamen a las grandes fortunas, la eliminación de las bases máximas de cotización (también los topes a la pensión máxima) suprimir las subvenciones a la contratación y estudiar otro impuesto a las nuevas tecnologías que han destruido empleo.

En este sentido, ha explicado que en la actualidad "muchas gasolineras no tienen trabajadores, la banca ha perdido miles de puestos de trabajo por su acceso a Internet y estos elementos siempre habían tenido una compensación por la vía de la reducción de jornada", pero al no producirse se debería compensar por la vía de la financiación de la Seguridad Social.

El líder sindical ha propuesto el establecimiento de un sistema de financiación de la Seguridad Social complementario a las cotizaciones sociales a través de los impuestos, si bien se ha opuesto a financiar solo con impuestos las pensiones de viudedad, orfandad y a favor de las familias porque "son también contributivas".

"No hemos encontrado ninguna argumentación que indique la eficacia de que salga del sistema, pensamos que se arrinconan y se van dejando de lado", ha advertido Álvarez quien ha señalado que las mujeres llevan trabajando "gratis" desde el 8 de noviembre en relación al salario de los hombres.

Asimismo, ha dicho que UGT no se ha planteado un incremento de las cotizaciones, si bien ha abogado por destopar la pensión máxima, ya que el Gobierno ha decidido hacer lo propio con la base mínima. Tampoco contempla que se pudiese compatibilizar en su totalidad la pensión y el trabajo.

Otra de las propuestas pasa por extraer algunos costes de la estructura de la Seguridad Social que se financian con cuotas para que pasaran a formar parte de los gastos de la Administración. Igualmente, ha insistido en la necesidad de derogar la reforma laboral y eliminar el índice actual de revalorización de las pensiones, así como en aprobar el contrato relevo de los trabajadores a los 60 años.

Blindaje del Pacto de Toledo

Álvarez ha reclamado también que los acuerdos que se alcancen en el seno de dicha comisión no puedan ser cambiados posteriormente por mayorías parlamentarias. Por ello, ha pedido que se dé la "garantía" de que las medidas que se acuerden en el Pacto de Toledo duren al menos el tiempo que transcurra hasta la siguiente revisión del pacto por parte de la comisión, cada cinco años.

El líder sindical ve "insuficiente" la eliminación de reducciones de cotizaciones, liberar a las cotizaciones de la financiación de los gastos que no les correspondan y levantar los topes de cotización, ya que "subsistirá un déficit en la Seguridad Social por la insuficiencia de ingresos que no se podrá cerrar con cotizaciones ni a corto ni a largo plazo".

En este sentido, ha advertido de que a corto plazo las medidas propuestas no son suficientes para cerrar el déficit, y a largo plazo el volumen de pensiones crecerá "considerablemente" por la jubilación del 'baby boom'.

Por otra parte, Álvarez ha afirmado que, a pesar de la reunión mantenida por el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, con los interlocutores sociales el pasado 24 de noviembre, el encuentro "no ha servido para considerar que ha empezado el diálogo social". "Nos parece que no es un buen camino empezar a tomar medidas unilaterales porque si hablamos de los destopes o de los aumentos de los topes mínimos, convendría hacerlo después de un proceso de diálogo social en el que todos pudiésemos aportar propuestas, analizar los elementos positivos y negativos que se podrían producir", ha apostillado.

En cualquier caso, ha afirmado que desde UGT quieren "diálogo" y "acuerdo" y se sentarán a negociar para alcanzar el mayor consenso posible.

<http://www.canalsur.es/noticias/>

UGT Y CCOO vuelven a la calle

Los sindicatos CCOO-A y UGT-A han convocado movilizaciones este jueves en todas las capitales andaluzas para impulsar la recuperación de derechos, en una acción que se celebrará a nivel nacional, mientras que el 18 de diciembre participarán en una gran manifestación en Madrid.

15/12/2016 Agencias

A las movilizaciones que se celebrarán en Sevilla acudirán la secretaria general de UGT-A, Carmen Castilla, y el secretario general de CCOO-A, Francisco Carbonero.

En todas las capitales de provincia se celebrarán a mediodía a las 12,00 horas ante las sedes de la Subdelegación del Gobierno en Andalucía, en el caso de Almería, Cádiz, Campo de Gibraltar y Jaén.

En Granada la concentración se celebra a las 19,00 horas ante la Subdelegación del Gobierno; en Córdoba tendrá lugar a las 18,30 horas en el Bulevar Gran Capitán; en Huelva tendrá lugar a las 11,00 horas en la Subdelegación del Gobierno.

En Málaga la concentración se celebrará a las 12,00 horas en la calle San Lorenzo; y en Sevilla se celebra a las 18,30 horas en la Puerta Jerez.

De esta forma, con estas concentraciones estos sindicatos reclaman al Gobierno que las personas y los derechos son lo primero. CCOO y UGT piden empleo de calidad, salarios dignos, pensiones con garantías de poder adquisitivo y sostenibles y una prestación mínima contra la desigualdad.

Hace varios días, cuando se presentaron estas movilizaciones, sobre las movilizaciones convocadas, Carmen Castilla recordaba que antes de tener que acudir a las movilizaciones, UGT y CCOO han intentado negociar con el Gobierno central una agenda y unos mínimos de recuperación de derechos, para que la recuperación económica llegue a los ciudadanos, "pero el Ejecutivo sigue manteniendo prioritario la recuperación del déficit por encima de los derechos de los trabajadores".

Castilla ha enumerado algunos otros argumentos para las movilizaciones, como la precariedad laboral, con "falsos contratos de jornada reducida", la temporalidad, y "salarios míseros de dos euros la hora en la hostelería", por lo que ha mostrado su

"enfado" cuando escucha decir a los políticos o a la patronal que los datos de llegada de turistas son "históricos".

Por ello, pide derogar la reforma laboral y mejorar la calidad en el empleo, reduciendo la temporalidad, además de mostrar su oposición directa a tratados internacionales como el TTIP y CETA, que "conculcando derechos esenciales". "En medicina, cuando un medicamento no funciona se receta otro y aquí las políticas de austeridad no han sido tratamiento eficaz para disminuir la crisis, al contrario, ha aumentado la desigualdad, las brechas y la pobreza energética", asevera.

Castilla además asegura ser consciente de los riesgos que se corren convocando las movilizaciones, por lo que ha pedido la derogación de la 'Ley Mordaza' y del artículo 315.3 del Código Penal contra el derecho de huelga. Por su parte, Francisco Carbonero asegura que la movilización "es el fracaso de la negociación y el diálogo", pero que a la vez reivindican que se retomen las conversaciones de cara a alcanzar un pacto social.

Carbonero ha destacado que la recuperación económica "está teniendo una escasísima repercusión en la mejora de las condiciones de vida de la gente, frente a las grandes rentas que son las que están obteniendo los beneficios, por lo que es urgente poner en marcha políticas de redistribución de la riqueza".

"Las rentas del trabajo han perdido y las rentas del capital han ganado, por lo que la compensación entre el crecimiento económico y el beneficio de ese crecimiento para las personas es insignificante; las repercusiones sobre la sociedad son nulas", ha añadido Carbonero.

El dirigente de CCOO-A reivindica "diálogo, pues queremos sentarnos a negociar cosas muy concretas como salarios, pensiones, reforma laboral y cambios en la negociación colectiva", citando además la ILP de protección social y renta mínima "que llegó al Parlamento andaluz con 40.000 firmas de respaldo pero que la quitaron de enmedio y no permitieron ni siquiera que la presentáramos los sindicatos".

También reclama una política fiscal "más equitativa y redistributiva".

www.larazon.es/economia

La Junta convoca las escuelas taller a los seis años de su paralización

- **El presupuesto fijado es de 49 millones, distribuidos por provincias en función del desempleo**

M. Olmedo

El diferencial de paro andaluz respecto al nacional, como señaló en LA RAZÓN el profesor José Manuel Cansino el lunes, entre 2002 y 2016 tuvo su menor distancia en 2007. En el primer trimestre de ese año, la media de desempleo andaluza superaba a la española en 4,1 puntos. Actualmente, la tasa de desempleo andaluz (por encima del 29%) se eleva sobre la media nacional en un 8,7%. La tasa de paro entre los andaluces con menos de 25 años supera en más 13 puntos porcentuales a la media nacional. Respecto a los mayores de 55, la diferencia entre el paro andaluz y la media española es de 4,9 puntos. Con todo, la Junta de Andalucía ha tenido paralizados las escuelas taller de empleo desde 2011. Ayer, la Consejería de Empleo anunció que pone en marcha una nueva convocatoria de proyectos de escuelas taller y talleres de empleo, tras la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de la resolución para la concesión de estas subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la que podrán optar las corporaciones locales y los organismos dependientes de las mismas y a la que la cartera que dirige José Sánchez Maldonado destinará 49 millones de euros.

Estos programas de escuelas taller y talleres de empleo, contando con que se cumplan los plazos, habrán estado paralizados seis años. El conjunto de las acciones formativas se han congelado justo en el sexenio de mayor virulencia de la crisis a pesar de las promesas del Gobierno andaluz fijando el reinicio desde 2014. El presunto «fraude en los cursos de formación», con investigaciones judiciales y policiales y una comisión parlamentaria aún sin conclusiones, y las irregularidades en los cursos subvencionados por la Junta provocaron la orden de paralización total de estas políticas. Este diario ya adelantó que la Junta exoneró a ayuntamientos de justificar ayudas para las escuelas taller. El ex consejero Antonio Fernández y el ex delegado de Empleo Antonio Rivas libraron a consistorios –más del 80% gobernados por el PSOE– de documentar «en tiempo y forma» el dinero recibido. La nueva orden trata de poner coto a estas irregularidades. El plazo de presentación de solicitudes para la nueva convocatoria abarca desde el 15 de enero hasta el 30 de abril de 2017, ambos incluidos. El modelo de solicitud estará disponible, durante este período, en la web de la Consejería. El plazo máximo para resolver y publicar la resolución será de seis meses desde la fecha de finalización del plazo de presentación, tal y como se recoge en la orden reguladora de estas subvenciones, publicada por la Junta el pasado mes de junio y que «ha supuesto una profunda transformación de estos programas tras el cambio normativo que introdujo la Ley 30/2015, por la que se regula el sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral», señaló la Consejería.

Entre las novedades que incluye la normativa, se establece la tramitación en régimen de concurrencia competitiva, por lo que «se fijan una serie de criterios objetivos para la valoración de los proyectos, que garantiza la igualdad en el acceso a estos fondos, y una única forma de pago de manera que las entidades beneficiarias recibirán como anticipo un 25% de la subvención en el momento de la concesión de la misma, un 35% una vez acreditado el inicio de la actividad formativa, y el 40% restante tras la justificación total». Además, la nueva norma modifica el proceso de selección del alumnado y del personal que imparte las acciones formativas, y establece la justificación de la subvención, en el caso de entidades locales, mediante certificado del interventor de dicha administración pública. Para concurrir a estas subvenciones las entidades deben

estar debidamente acreditadas para impartir las acciones, por lo que deben contar con instalaciones homologadas para el desarrollo de los programas formativos. Además, las acciones formativas deben estar contenidas en el fichero de especialidades de Formación Profesional para el Empleo, que posibilita la obtención de un certificado de profesionalidad con validez en toda la UE.

Para la puesta en marcha de estas acciones, la Junta ha previsto un presupuesto de 49 millones para la presente convocatoria, recursos económicos que se distribuyen entre las distintas provincias en función de la tasa de desempleo de mayo de 2016. De esta manera, los recursos financieros que corresponden a cada provincia ascienden a 3,4 millones para Almería; 8,5 para Cádiz; 4,9 en Córdoba; 5,03 para Granada; 2,7 en Huelva; 3,6 en Jaén; Málaga contará con 8,6; y Sevilla, con 12,03 millones. Las convocatorias de la programación de acciones formativas en el ámbito de la Formación Profesional para el Empleo durante este año superarán los 142 millones, y comprenden los 49 millones para estos proyectos; los 71,5 millones para los cursos dirigidos a desempleados, cuya convocatoria arranca en enero, y los 20,6 millones para acciones dirigidas a trabajadores ocupados.

CÓRDOBA

CONCENTRACIÓN ESTA TARDE EN EL BULEVAR

Los sindicatos protestan para reclamar más diálogo social

Exigen recuperar los derechos laborales perdidos desde el año 2010

Rafael Valenzuela



15/12/2016

Carmen Jurado, Vicente Palomares, Rafael Rodríguez y Manuel Merino. - A.J.
GONZÁLEZ

Bajo el lema Las personas lo primero, se celebra esta tarde, a partir de las 18,30 horas en el bulvar del Gran Capitán, una concentración convocada por los sindicatos CCOO y UGT, con la que se pretende reclamar al Gobierno central que recupere el diálogo social, sin vetar ningún tema.

Según explicaron ayer los secretarios generales de Córdoba de CCOO y UGT, Rafael Rodríguez y Vicente Palomares, esta protesta (que se celebra en todo el país) es un primer paso para concienciar al Gobierno de la necesidad de dialogar.

A juicio de los sindicatos, se debe recuperar la negociación para poder recuperar algunos de los derechos laborales perdidos en los últimos años, lo que pasa por la derogación de las reformas laborales del 2010 y el 2012, así como la de las pensiones, y evitar que se condene a sindicalistas por cumplir con su labor.

Además, reclaman medidas contra la pobreza y la precariedad laboral, todo ello, indicaba Rafael Rodríguez, la mejor manera de conseguirlo es con una mesa de diálogo, donde además se debe trabajar para recuperar asimismo la negociación colectiva e intentar que el salario mínimo interprofesional (SMI) se sitúe en 800 euros y no se quede solo en un 8% sobre el actual. Vicente Palomares indicó al respecto que el objetivo es que en el año 2020 este SMI se sitúe en 1.000 euros.

Otra ley que a juicio de Rafael Rodríguez se debe revisar es la de la Reforma y Sostenibilidad de las entidades locales, con el fin de que se puedan usar los remanentes a generar empleo y no solo a pagar deuda.

Por su parte, Vicente Palomares exigió un cambio de rumbo a la política laboral del país, para evitar que la brecha salarial entre hombres y mujeres siga creciendo, lo mismo que lo hace la que separa a los que más tienen de los más vulnerables.

A juicio del secretario de UGT, la propuesta de diálogo planteada por el gobierno está llena de vetos, por lo que no es posible dialogar con esas premisas. Según Palomares, las reformas laborales han tenido unos efectos desastrosos y solo ha generado más precariedad y un empobrecimiento mayor de los trabajadores, muchos de los cuales se encuentran por debajo del SMI.

Recordaron asimismo que estas situaciones son especialmente duras en Córdoba, que ocupa el tercer lugar de España con los salarios más bajos y registra una tasa de paro del 15,84%.

Así, los sindicatos insistieron en que es fundamental que esta tarde se sume el mayor número posible de personas a esta protesta que debe marcar el inicio de la actividad a llevar a cabo para que se haga efectivo el diálogo necesario para cambiar el país.

CCOO y UGT llaman a manifestarse contra la política laboral del Gobierno

- Los sindicatos celebran esta tarde, a partir de las 18:30, una concentración en el bulvar

F. J. Cantador 15 Diciembre, 2016 - 02:34h

La cita es a partir de las 18:30 de hoy junto al templete del bulvar del Gran Capitán. A esa hora y en ese lugar, los sindicatos CCOO y UGT llevarán a cabo una concentración para protestar contra las políticas laborales del Gobierno Rajoy y con el objetivo de "recuperar los derechos perdidos en los últimos años debido a las reformas laborales tanto de 2010 como de 2012 y a la reforma de las pensiones de 2013", según detalló el secretario general de CCOO en Córdoba, Rafael Rodríguez. Ambos sindicatos realizaron ayer un llamamiento a la ciudadanía cordobesa para que se sume a la concentración.

Córdoba no será la única ciudad en la que se viva esta protesta. Los sindicatos la han convocado prácticamente en toda España bajo el lema *Las personas y sus derechos lo primero*. "Es la primera de otras que vendrán y que se irán recrudeciendo si no se escucha a los sindicatos", sentenció el secretario provincial de UGT Córdoba, Vicente Palomares.

Rodríguez denunció que "al mismo tiempo que se plantea la necesidad de retomar el diálogo social, el Gobierno plantea límites a esa negociación que creemos que van a impedir el que se pueda avanzar en aquellas cuestiones que creemos que hoy están perjudicando al conjunto de la ciudadanía en nuestro país".

En iguales términos se pronunció Palomares, quien insistió en que "hay muchos motivos para movilizarse, pero el principal es la actitud del gobierno ante la posibilidad de llegar a acuerdos con los agentes sociales". "Se habla mucho de diálogo pero no se practica y no se puede hablar de diálogo cuando todas las vías propuestas tienen un veto previo", puntualizó el secretario general de UGT Córdoba. "Los cordobeses tendrán mañana [por hoy] la oportunidad de exigir un cambio de rumbo donde se priorice a las personas frente al capital, ya que es necesario y fundamental salir a la calle, reivindicando un cambio de políticas que cada día hace más grande la brecha entre los muchos que cada día tienen menos y los pocos que cada día tienen más", añadió Palomares. Mientras, el secretario general de CCOO Córdoba hizo hincapié en que hay que reactivar la economía del país "y para ello es fundamental incrementar los salarios que tanto poder adquisitivo han perdido en los últimos años, elevar el SMI hasta los 800 euros el próximo año y no el 8% que han pactado PP y PSOE sin contar con las centrales sindicales tal y como recoge el Estatuto de los Trabajadores, con lo cual también nos hemos sentido ninguneados", apuntó. En este sentido, su homólogo en UGT defendió la

necesidad de demandar empleos de calidad "y unos salarios dignos", recordando que Córdoba se encuentra en el tercer lugar por la cola en cuanto a los sueldos más bajos de España. Palomares también habló de la necesidad de asegurar pensiones "con garantías de poder adquisitivo y sostenibles" y evitar que las mujeres tengan que trabajar dos meses más al año para acabar cobrando lo mismo que los hombres". "Hay que tener claro que este es el principio de un largo recorrido, en el que esperamos que día a día se vayan sumando más ciudadanos, porque desde luego la razón está con nosotros", relató.

Los sindicatos consideran además que hay que acometer una reforma en profundidad del Estatuto de los Trabajadores "con acuerdo, derogando las reformas laborales anteriores pero introduciendo elementos que garanticen la calidad del empleo", detalló Rodríguez para quien también es "fundamental" abordar la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de las Haciendas Locales, que "ha generado mucho desempleo en el sector público y situaciones de tensión en las empresas públicas municipal y está impidiendo que muchos ayuntamientos puedan dedicar remanentes a inversión".

CÓRDOBA

DÉCIMO ANIVERSARIO DE SU APROBACIÓN

La Ley de Dependencia ha beneficiado a más de 40.000 personas en Córdoba

Las plazas en residencias y centros de día han aumentado en un 60%. La «inversión social» de la Junta en la provincia ha superado los 1.200 millones

Ana Moreno

15/12/2016

La delegada del Gobierno de la Junta en Córdoba, Rafaela Crespín, y la coordinadora de Bienestar Social, Felisa Cañete, comparecieron ayer con motivo del décimo aniversario de la Ley de Atención a la Dependencia; una ley que ha supuesto un «revulsivo» y un «cambio en el modelo de convivencia y en la propia concepción del Estado de Bienestar», según Crespín. En los últimos diez años, 40.400 personas han sido beneficiarias de esta ley, con un total de 53.500 prestaciones, una inversión que, según Cañete, ha ido subiendo un 2,5% cada año, alcanzando los 1.200 millones de euros en la provincia.

Desde el PSOE de Córdoba insisten en este sistema como «una inversión social que genera retornos económicos» y un «impulso para el empleo», añadió la coordinadora, destacando que, en la última década, la Ley de Atención a personas en situación de

dependencia «ha creado más de 45.500 empleos en Andalucía», de los que 5.500 han sido en Córdoba. Por ello, y según la delegada de Gobierno, la Junta de Andalucía ha reclamado «un pacto nacional de todos los partidos e instituciones» para «blindar» esta ley, desde el convencimiento de que «la dependencia es un derecho reconocido por la ley que nunca más debe ponerse en cuestión», citó Crespín. Además, ambas resaltaron un aumento del 60% en el número de plazas financiadas por la Junta de Andalucía en residencias y centros de día, con 5.780 plazas en la provincia. Por otro lado, según los datos aportados ayer por Felisa Cañete, la ayuda a domicilio en Córdoba asciende a 5.785 plazas y la teleasistencia a 24.000 beneficiarios, de los cuales 7.935 corresponden a personas que están en situación de dependencia.

También destacaron que Andalucía «es la única comunidad autónoma que financia completamente el refuerzo de profesionales destinados a la ayuda en el domicilio», una inversión de 323 millones de euros en la provincia. Andalucía representa así el 23% del conjunto nacional en inversión para la ayuda a la dependencia y prestaciones, siendo «el líder en atención a las personas», según Crespín. Además, la delegada se dirigió al Gobierno de la nación, insistiendo en que «no se puede dejar de respaldar una ley que concede un derecho para muchas personas y dignifica su vida y la de sus familiares», con «la excusa de la crisis y la austeridad mal entendida». Por su parte, Cañete recordó que, desde 2012 y hasta 2016, el Gobierno de Rajoy ha recortado 508 millones de euros, a los que hay que sumar otros 10 millones por el «impago de la teleasistencia avanzada para más de 20.000 personas», añadiendo que «con la deuda, en Andalucía podrían haber sido atendidas 105.000 personas más», acusando al PP de querer «desmantelar y privatizar» el sistema.

La coordinadora destacó la aprobación por parte de la Junta de Andalucía del primer Plan de Prevención de la Dependencia y la Promoción de la Autonomía personal, con un marco de actuación de 2016 a 2020, que prevé una inversión de 1.765 millones de euros, además del impulso de un pacto de Estado en defensa del Sistema de Atención a la Dependencia que «garantice una financiación suficiente, servicios de calidad profesionalizados, agilice el procedimiento y refuerce la coordinación de los servicios sociales y sanitarios».

CÓRDOBA

NUEVO PROCESO

Facua reclama su participación en el parking del Reina Sofía

REDACCIÓN

15/12/2016

Facua Córdoba ha reclamado a la delegada de Salud de la Junta de Andalucía en Córdoba, María de los Ángeles Luna, la participación de la asociación en el nuevo proceso del proyecto para el aparcamiento del Hospital Reina Sofía. Tras el rechazo frontal de la asociación y de la plataforma ciudadana Aparcamientos Reina Sofía al proyecto de cesión para el parking de Reina Sofía, que motivó finalmente la suspensión administrativa del mismo, el Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha puesto nuevamente en marcha el Plan de Accesibilidad del Reina Sofía. Por ello, Facua considera necesario que la Junta «abra desde el principio» la participación a los distintos colectivos de la ciudad «de manera clara y transparente». De hecho, la asociación ha recordado a la delegada que Facua «está legitimada por la Constitución para la representación y defensa de consumidores sin necesidad ni obligación de pertenecer al Consejo del Movimiento Ciudadano ni a las federaciones de vecinos».



Facua reclama su participación en la nueva negociación para el parking del hospital

- La asociación pide que se forme una mesa de trabajo donde todos los colectivos tengan representación



Aparcamientos del Hospital General del Reina Sofía. / JOSÉ MARTÍNEZ

Á. A. M. 15 Diciembre, 2016 - 02:34h

Facua Córdoba reclamó ayer a la delegada de Salud de la Junta de Andalucía en Córdoba, María de los Ángeles Luna, la participación de la asociación en el nuevo proceso del proyecto para el aparcamiento del Hospital Reina Sofía. Tras el "rechazo frontal" de Facua y de la Plataforma Ciudadana Aparcamientos Reina Sofía -del que forma parte- al proyecto de cesión para el parking del hospital cordobés, que motivó finalmente la suspensión administrativa del mismo, el Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha puesto nuevamente en marcha el llamado Plan de Accesibilidad del Reina Sofía.

Por ello, Facua Córdoba "considera necesario que la Junta abra desde el principio la participación a los distintos colectivos de la ciudad de manera clara y transparente". En este sentido, recordó a Luna que la asociación está legitimada por la Constitución para la representación y defensa de consumidores y usuarias sin necesidad ni obligación de pertenecer al Consejo del Movimiento Ciudadano ni a las federaciones de vecinos.

Facua recalcó que esta nueva fase de negociación "no debe empezar viciada", y que "se debe organizar cuanto antes una mesa de trabajo donde exista una participación amplia con representación de colectivos legítimamente facultados, como es el caso de Facua Córdoba".

Respecto a la posición de la Plataforma Ciudadana Aparcamientos Reina Sofía, el presidente de Facua, Francisco Martínez Claus, explicó que en los próximos días se convocará una reunión para valorar "la intención del SAS de retomar este asunto" y la postura que se tomará. A la vez, expuso que esperan que "la administración abra" la participación en el proceso de negociación "ya que sabe que existe esta plataforma" y no todos los colectivos están incluidos en el Consejo del Movimiento Ciudadano.

Facua realizó estas declaraciones después de que el SAS haya encargado al movimiento ciudadano que realice una propuesta de proyecto para el parking del Hospital General y Provincial del Reina Sofía, tras suspender el concurso con el que pretendía la privatización de los mismos. Responsables del complejo sanitario mantuvieron el pasado martes una reunión con representantes vecinales, en concreto con responsables del Consejo del Movimiento Ciudadano, la Federación de Vecinos Al-Zahara y la Asociación de Vecinos Al-Andalus (Parque Cruz Conde).

Según adelantó la Delegación de Salud, el movimiento ciudadano "contará con la plena colaboración del hospital" para la realización de su propuesta, "quien aportará toda la información que sea necesaria". Una vez realizada se "presentará al hospital para el estudio de su viabilidad".

El proyecto inicial -que el SAS mantiene en suspensión administrativa pero no ha desechado- proponía la cesión y explotación del parking con una contraprestación que consistía en la construcción de un edificio de consultas externas materno-infantiles, el arreglo de la calle San Alberto Magno y del colector público, que en la actualidad pasa bajo el edificio de Consultas Externas.



[Córdoba](#)

El Reina Sofía pierde puestos en el Monitor de Reputación Sanitaria

- De los siete servicios que en 2015 aparecían entre los 15 mejores de España sólo sigue uno

Ángela Alba 15 Diciembre, 2016 - 02:34h

El Reina Sofía pierde puestos en el ranking de los mejores hospitales públicos españoles realizado por el Monitor de Reputación Sanitaria, en el que siguen a la cabeza La Paz (Madrid), el Clínic de Barcelona y el Gregorio Marañón (Madrid). De los 74 centros que aparecen en la clasificación, el complejo sanitario cordobés aparece en el número 18, con 4.828 votos, mientras que en 2015 estaba en el 13 con 5.174. Hay que destacar que las puntuaciones oscilan entre los 10.000 (La Paz) y los 3.000 (Hospital Morales Meseguer de Murcia) puntos. El primer hospital andaluz que aparece en la lista vuelve a ser el Virgen del Rocío (Sevilla), que se mantiene en el puesto número ocho, seguido del también sevillano Virgen Macarena, que sigue en el 14.

Sin embargo, el Reina Sofía sale peor parado en la clasificación de servicios hospitalarios ya que de los siete que en 2015 aparecían entre los 15 mejores de España (de un análisis de 18), ahora sólo queda uno, el de Cirugía General y del Aparato Digestivo, que ocupa el puesto 14 (el pasado año estaba en el 11).

Hay que destacar que para la realización del Monitor de Reputación Sanitaria de hospitales públicos, el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa Merco ha contado con una muestra de 1.082 médicos especialistas hospitalarios, 304 médicos de medicina familiar y comunitaria, 987 enfermeros, 450 asociaciones de pacientes, 248 periodistas de salud, 50 farmacéuticos hospitalarios, 61 miembros de la administración pública sanitaria y 75 evaluaciones objetivas (hospitales y servicios clínicos).

En 2015, de los 18 servicios que analiza el Monitor de Reputación Sanitaria, el Reina Sofía había logrado posicionarse en siete categorías. En concreto, el servicio de Aparato Digestivo aparecía en la posición número 13, mismo puesto que tenía Cardiología, Cirugía General y del Aparato Digestivo estaba en el 11, Cirugía Ortopédica y Traumatología en el 15, Nefrología en el cinco, Neumología en el 13, y Pediatría y áreas específicas en el 12. De ellos sólo queda entre los 15 mejores de los hospitales públicos analizados el servicio de Cirugía General y del Aparato Digestivo.

En al ámbito andaluz y dentro de la clasificación hospitalaria, tras el Virgen del Rocío, el Virgen Macarena y el Reina Sofía aparecen el Complejo Hospitalario de Granada, en la posición 24, y el Hospital Virgen de Valme, de Sevilla, en el número 28 de la clasificación nacional. Los hospitales Quirón, de Málaga, y Quirón Sagrado Corazón, de Sevilla, son los dos primeros centros privados andaluces en esta clasificación, en los puestos octavo y noveno, respectivamente.

Propuestas para Huerta de la Reina

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha recibido 22 propuestas para la ejecución de las obras del Centro de Salud Huerta de la Reina una vez finalizado, el pasado día 28 de noviembre, el plazo de presentación de solicitudes, siendo ahora una comisión técnica la que comenzará a valorar las propuestas, para la posterior propuesta de resolución. Según

informó la Junta, en principio el plazo fijado para la ejecución de las obras es de 14 meses, una vez resuelta la adjudicación e iniciadas las obras. Actualmente el edificio se encuentra con la fase de estructuras totalmente terminadas. La contratación de la ejecución de las obras cuenta con un presupuesto de 3.143.782,64 euros.

CÓRDOBA

ACTO DE JUBILACIÓN

Salud agradece a los 216 profesionales que se jubilan su compromiso con los pacientes

Luna reconoce los años de dedicación "al paciente y al sistema sanitario público andaluz"

EUROPA PRESS

14/12/2016



Los más de 200 profesionales homenajeados en el Hospital Reina Sofía. - CORDIGITAL

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha agradecido este miércoles a los **216 profesionales que se jubilan**, su compromiso por la satisfacción y confianza de los pacientes en, un de homenaje a los profesionales que se han jubilado a lo largo de 2016 en el **Hospital Universitario Reina Sofía** y en el **Distrito Sanitario de Atención Primaria Córdoba y Guadalquivir**.

Según ha indicado la Junta de Andalucía, la delegada territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, **María Ángeles Luna**, ha valorado el **trabajo de los más de 200 profesionales** a los que se ha rendido homenaje por sus "**años de dedicación al paciente y al sistema sanitario público andaluz**".

En este sentido, **Luna** ha señalado que "su experiencia y **conocimiento han permitido consolidar una gran trayectoria humanizada y al servicio del paciente**". Además, los centros sanitarios de Córdoba destacan por su alto nivel de calidad y por la innovación constante en el ámbito asistencial y científico, "gracias a la dedicación de quienes trabajan de forma directa o indirecta en la mejora de la salud de la población", según **Luna**.

El **Hospital Reina Sofía** acoge cada año este emotivo encuentro que se celebra en el **salón de actos del complejo sanitario cordobés** con la presencia de numerosos profesionales y familiares. En esta ocasión, coincidiendo con la conmemoración del **40 aniversario del Hospital Reina Sofía**, se ha organizado un acto diferente guiado por la **periodista Marta Jiménez**.

La celebración contempla la **proyección de un vídeo que recoge testimonios cortos y emotivos** de algunos profesionales del hospital que se jubilan y la intervención de tres profesionales del centro: **Ángela Ordóñez Solano**, por el personal de Gestión y Servicios; **Francisca Alarcón Barcos**, por el personal de Enfermería y Francisco Dios Torronteras, por el personal Facultativo, en representación de todos los jubilados.

Para concluir, la directora gerente del hospital, **Marina Álvarez**, y el director gerente del Distrito Sanitario de Atención Primaria Córdoba-Guadalquivir, **José Manuel Cosano**, hacen entrega de diplomas y de la insignia del 40 aniversario acompañados por el presidente de la Asociación de Mayores del hospital, **Rafael Carrillo**.

El director Asistencial del Hospital, **Antonio Llergo**; la directora de Enfermería, **Pilar Pedraza**; el director de Personal, **Juan Sereno**; el director de Servicios Generales, **José Luis Gómez de Hita** y la subdirectora de Contratación, **María Luisa García**; así como por el equipo de dirección del distrito compuesto por el director de Salud, **José Nicolás García**, la directora de Enfermería, **Marisol de Cristino** y la directora de Desarrollo Profesional, **María Dolores Cabello**, también han participado en el acto.

Al finalizar la entrega de diplomas está prevista la **intervención del coro de la Asociación de mayores del Hospital 'La alegría del Reina Sofía'**, para amenizar la copa de despedida.

CATEGORÍAS PROFESIONALES

En 2016 se han jubilado **187 profesionales en los distintos centros** que integran complejo Reina Sofía y **29 en el distrito sanitario**. En su conjunto, y por categorías, el grupo más numeroso de personas jubiladas es el de Enfermería (115 profesionales), seguido de Servicios Generales (40 personas), el del cuerpo de Administrativos (17) y facultativos (15). En concreto, del total de personas homenajeadas hoy en el Reina Sofía tras su jubilación, 144 son mujeres y 43 hombres.

Por su parte, el grupo mayoritario de jubilados del Distrito Sanitario lo componen el personal de Enfermería (18), seguido de los profesionales de Gestión y Servicios (6) y facultativos (5). Por sexo, son mayoritarias las mujeres (23).

El **objetivo principal** de este encuentro es **poner en valor el activo más importante** que puede tener cualquier centro o empresa, que **son sus profesionales**, el **soporte principal** que **posibilita la prestación de la asistencia sanitaria a la población**.

ABC *Candalucía*

El nuevo tanatorio público supondrá una subida de las tarifas en los servicios funerarios de Córdoba

Cecosam quiere equipararlas a los que tienen los privados y estima amortizar 1,8 millones en 15 años

Más salas municipales de tanatorio, precios más elevados. Los planes de **Cecosam**, la empresa municipal de cementerios, pasan por aumentar la liquidez actualizando el valor de los servicios. Según el informe económico y financiero que acaba de formular la entidad, la mayor actividad que supondría la creación de un nuevo tanatorio en el [cementerio de San Rafael](#) no sería la única medida, ya que también los servicios funerarios aumentarían su precio.

Los precios actuales para el tanatorio del **cementerio de Nuestra Señora de la Fuensanta**, de gestión municipal, son de 276 euros para la sala simple y de 547 para la doble. «Con las cifras de ocupación estimadas, el nuevo tanatorio aportará, a la cifra de negocio, un importe adicional de unos **553.000 euros anuales**», dice el informe, que sin embargo no se queda ahí, sino que habla de actualizar y de asimilar los precios a los que hacen los tanatorios de iniciativa privada.

Esta subida «incrementaría la previsión de ingresos», y toma ejemplos para respaldarlo, ya que **Tanatorios de Córdoba** pide 500 euros por una de sus salas, lo mismo que el de Bujalance y menos que el de Palma del Río, que llega a los 650. «Cecosam se encuentra muy por debajo de los precios de mercado». Pero parte de las **oportunidades económicas** del nuevo tanatorio que el Ayuntamiento planea en el cementerio de San Rafael está en el crematorio, ya que esta forma gana cada vez más peso en la sociedad.

Así, hace una previsión de que la mitad de las familias que utilicen el nuevo tanatorio optarán por la cremación para los restos de su ser querido, de forma que podrían ser **912 operaciones al año**. El precio público de este servicio es de 330 euros, así que se espera ingresar casi 301.000 euros más. Habría más posibilidad de negocio, porque también se venderían las **urnas en que conservar las cenizas**, en esta ocasión por un precio de 134, lo que daría una cifra de 122.208 euros.

Rentable en 15 años

La presencia de esta nueva instalación municipal supondría además posibilidades de negocio, propio y de terceros. El Ayuntamiento podría **arrendar espacios para venta de flores o de lápidas**, que podrían suponer unos 20.000 euros. El tanatorio tendría otras vías de ingresos como la **capilla** de este cementerio municipal. Un «planteamiento conservador», según el informe, es que la mitad de las familias optarían por una misa, lo que supondría, a 36 euros por cada uno, más de 32.000 euros cada año. En total, si el Ayuntamiento tiene que invertir 1,8 millones de euros en la construcción de este nuevo lugar para servicios de tanatorio en el cementerio de San Rafael, **cada año se amortizarían 120.000 euros**, con lo cual la operación sería rentable en quince años.

Las cuentas que se hace Cecosam no dicen, sin embargo, que hasta el momento el tanatorio que mantiene abierto el Ayuntamiento de Córdoba ha tenido poco éxito. Este establecimiento tiene un problema: no puede disponer de un servicio de transporte propio. Eso sería **competencia desleal** por parte del Ayuntamiento hacia las empresas que hacen este servicio. Por eso allí llegan sobre todo los **cadáveres de personas cuyas familias no pueden pagar los servicios** de una empresa privada o han fallecido de forma violenta, como en el caso de un **accidente de tráfico**, y se les transporta en ambulancia.

Eso no ocurre con las firmas privadas, que llevan los restos mortales hasta sus propios tanatorios. El que se quiere construir en el cementerio de San Rafael presentaría el mismo problema, de forma que la actividad no sería tampoco la misma que en los centros privados. Distinta es la **atención funeraria**, que sí se considera un servicio básico.